

REGLAMENTO DE V DOLORES NIGHT TRAIL

- **FECHA Y HORA:** 18 DE SEPTIEMBRE 2021 20:00H.
- **ORGANIZACIÓN:** CD. Calderetilla Trail.
- **REGLAMENTO DE LA PRUEBA;**

1º INSCRIPCIÓN

-La inscripción implica la reserva de plaza para el evento en la modalidad que corresponda.

-La inscripción incluye:

- Dorsal de competición.
- Bolsa del corredor.
- Medalla finisher.
- Avituallamiento líquido durante la carrera, para el cual cada participante tiene que llevar su envase.
- Seguro Responsabilidad Civil.
- Seguro Accidentes Deportivo Temporal durante la carrera.
- Asistencia sanitaria en caso de emergencia.
- Cronometraje y clasificación en carrera.
- Trofeos, para los 3 primeros clasificados por género en las dos distancias de carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido al finalizar la prueba en formato individual, entregado por la organización.

2º REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los mayores de 14 años en cualquiera de las distancias de competición previa aceptación del reglamento de la prueba.

Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

La organización declina toda responsabilidad en caso de lesión, accidente o negligencia, tanto a primeros como a terceros, así como la pérdida de los objetos personales de los participantes. No será de nuestra responsabilidad cualquier accidente deportivo ocasionado en el evento que no sea informado a la organización durante el día natural del evento, así como tampoco aquellos ocasionados por no seguir el circuito marcado o las indicaciones de la organización.

3º OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Una actitud deportiva y respeto al medio ambiente.
- No salir del recorrido marcado por la organización.
- No ensuciar o degradar el itinerario.
- Prestar auxilio a cualquier participante o informar al control más próximo.
- Seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- No obstaculizar voluntariamente a otros corredores.
- Llevar visible el dorsal en la parte delantera.
- En caso de abandono de la prueba, es obligatorio avisar a cualquier miembro de la organización y entregar el dorsal. El protocolo de emergencia y seguridad, nos obliga al recuento de los dorsales y verificar la llegada de todos los participantes, una vez finalizada la prueba, activándose con la ausencia de algún dorsal.
- Los dorsales son personales e intransferibles.
- No modificar, doblar u ocultar el material publicitario.

REGLAMENTO
"V DOLORES NIGHT TRAIL"

- La organización está obligada a retirar del circuito a toda persona que no tenga puesto de forma visible el dorsal.
- Linterna frontal.
- Teléfono móvil con saldo.
- Envase propio para utilizar en los avituallamientos.

4ª NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES.

El cupo máximo de participantes para la totalidad de las distancias será de 300, repartidos de la siguiente manera por cada modalidad:

- Modalidad 16 KM: 150 participantes.
- Modalidad 8 KM: 100 participantes.
- Modalidad Senderismo: 50 participantes.
-

5º DESARROLLO DE LA CARRERA

- a) La prueba será realizada en formato presencial (colectivo) siempre y cuando la situación sanitaria debido al COVID-19 lo permita, y desarrollándose bajo un protocolo específico frente a esta situación.
- b) Adicionalmente la organización tendrá preparado un formato Virtual (individual) para el desarrollo de la prueba en la misma fecha por si la situación sanitaria no permita el desarrollo normal del evento.
- c) El mal tiempo, no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar un recorrido alternativo al iniciar o suspensión de la prueba.
- d) Se pondrán dos punto de control y cierre de recorrido por medidas de seguridad. Quedará fuera de la carrera el que no pase en el tiempo señalado por los puntos establecidos.
- e) La organización tendrá un corredor de cierre de carrera en cada una de las modalidades.

6º DOCUMENTACIÓN

- Aceptación del reglamento de la prueba como requisito indispensable para formular su inscripción.
- Documento Federativo en vigor en caso de ser declarada prueba federada, teniendo que mostrarlo cuando se retira el dorsal.

7º AVITUALLAMIENTOS

Habrà un punto de avituallamiento en cada una de las distancias de la prueba coincidiendo éste en el mismo punto geográfico del recorrido además de otro adicional en la prueba larga situado en el Km 11, al menos con agua y bebidas isotónicas.

8º DERECHOS DE IMAGEN, PUBLICIDAD.

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

9º PROTECCIÓN DE DATOS

- a) Al inscribirse los participantes dan consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, sin compartirlos o cederlos a terceros.
- b) Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido
- c) Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría la marca deportiva realizada y su imagen.

10ª PREMIOS

Tendrán premio los tres primeros clasificados masculinos y femeninos en las modalidades de carrera de 16 km y 8 km respectivamente.

Igualmente, todos aquellos participantes en cualquiera de las tres modalidades del evento que completen el recorrido tendrán una medalla de recuerdo del mismo.

REGLAMENTO
"V DOLORES NIGHT TRAIL"

11ª RECORRIDOS Y HORARIOS DE CORTE.

Recorrido 16 KM



Horario de corte al paso por el primer punto de control

Situado entorno al kilómetro 4 se establece el corte para aquellos corredores que no pasen con anterioridad a las 20:35h.

Horario de corte al paso por el segundo punto de control

Situado entorno al kilómetro 11 se establece el corte para aquellos corredores que no pasen con anterioridad a las 21:30h.

Recorrido 8KM



Horario de corte al paso por el primer punto de control modalidad de carrera

Situado entorno al kilómetro 4 se establece el corte para aquellos corredores que no pasen con anterioridad a las 20:35h.

Horario de corte al paso por el primer punto de control modalidad de senderismo

Situado entorno al kilómetro 4 se establece el corte para aquellos corredores que no pasen con anterioridad a las 21:00h.

11ª MEDIDAS DE SEGURIDAD

V Dolores Night Trail será una prueba organizada por el CD Calderetilla Trail aportándose el Plan de Seguridad y el de Medidas Medioambientales del evento, así como la disposición de los Servicios de Ambulancia, el Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro Deportivo. También se asegurará la colaboración de Policía Local de La Oliva, Bomberos y Protección Civil.

12ª PROTOCOLO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

En caso de accidente deportivo de cualquier participante durante el transcurso de la prueba tendrá que ponerse en contacto con el personal de la organización más cercano a su posición. Este, en función de la gravedad del accidente será el encargado de ponerse en contacto con el coordinador de seguridad del evento el cual coordinará con los servicios de emergencia el cómo actuar.

En caso de no poder moverse tendrá en su dorsal el teléfono de emergencia del evento, al cual deberá de llamar y facilitar su posición para activar los servicios sanitarios.

REGLAMENTO
"V DOLORES NIGHT TRAIL"

Ningún participante que requiera asistencia sanitaria y quiera utilizar el seguro deportivo que el evento pone a su disposición podrá abandonar el evento sin coordinar con la organización sobre a qué centro sanitario debe acudir.

13ª NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES.

El cupo máximo de participantes para la totalidad de las distancias será de 300, repartidos de la siguiente manera por cada modalidad:

- Modalidad 16 KM: 150 participantes.
- Modalidad 8 KM: 100 participantes.
- Modalidad Senderismo: 50 participantes.

14ª PERSONAL VOLUNTARIO.

El CD Calderetilla Trail, como organizador del evento, será el encargado de reclutar y coordinar al personal voluntario en un número no inferior a 25 personas, sabiendo éstas de antemano donde estarán colocadas y sus funciones durante el desarrollo de la prueba.